



RESOLUCIÓN No. 311 . . .

(12 ABR 2019)

“Por la cual se incorporan parcialmente los Recursos del Balance correspondiente a Recursos de estampillas Pro Académico Científico, Pro Universidad Nacional y recursos CREE al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019 y se dictan otras disposiciones”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo N° 096 del 06 de diciembre de 2018 aprobó el “Presupuesto de Rentas, Recursos de capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio a la deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019” y en su artículo cuarto delegó al señor Rector para que mediante resolución motivada incorpore en el presupuesto del año 2019, los recursos generados en la vigencia fiscal 2018.

Que mediante Resolución 171 del 20 de febrero de 2019 se adicionaron parcialmente excedentes de estampillas pro Académico Científico, pro Universidad Nacional y recursos CREE

Que según certificación expedida por la Oficina de Pagaduría y Tesorería a 31 de diciembre de 2018 el saldo en bancos por concepto de la Estampilla Pro Desarrollo Académico Científico es de **MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 1.361.609.640, 41)** que una vez descontado lo adicionado parcialmente el 20 de febrero mediante Resolución 171 y las cuentas por pagar el saldo a incluir es de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 696.842.305,47)**

Que según certificación expedida por la Oficina de Pagaduría y Tesorería a 31 de diciembre de 2018 el saldo en bancos por concepto de Recursos CREE es de **MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.259.710.106,66)** que una vez descontado lo adicionado parcialmente el 20 de febrero mediante Resolución 171 y las cuentas por pagar el saldo a incluir es de **MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$1.232.675.865,13)**



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



RESOLUCIÓN No. 371

(12 ABR 2019)

“Por la cual se incorporan parcialmente los Recursos del Balance correspondiente a Recursos de estampillas Pro Académico Científico, Pro Universidad Nacional y recursos CREE al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019 y se dictan otras disposiciones”

Que según certificación expedida por la Oficina de Pagaduría y Tesorería a 31 de diciembre de 2018 el saldo en bancos por concepto de estampilla Pro Universidad Nacional es de **NOVENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 93.096.557,80)** que una vez descontado lo adicionado parcialmente el 20 de febrero mediante Resolución 171 y las cuentas por pagar el saldo a incluir es de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 24.858.180,60)**

Que según reunión realizada por el COUNFIS el 12 de Abril de 2019 se dio viabilidad para la adición de Excedentes de estampilla pro Desarrollo Científico, Excedentes recursos CREE y Excedentes Estampilla PROUNAL, teniendo en cuenta la competencia establecida en el cuarto artículo numeral cuarto del Estatuto de Presupuestal de la Universidad de Pamplona

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Incorporar al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019, la suma de **MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 1.954.376.351,20)** en los siguientes rubros:

CÓDIGO	NOMBRE	FUENTE FINANCIACIÓN	VALOR
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
01.02	RECURSOS DE CAPITAL		
01.02.02	SUPERAVIT		
01.02.02.01	RECURSOS PROPIOS		
01.02.02.01.02	DESTINACION ESPECIFICA		
01.02.02.01.02.01	EXCEDENTES DE RECURSOS CREE	EXCEDENTES RECURSOS CREE	1.232.675.865,13
01.02.02.01.02.02	EXCEDENTES DE RECURSOS UNIVERSIDAD NACIONAL Y	EXCEDENTES ESTAMPILLA PROUNAL	24.858.180,60

RESOLUCIÓN No. 311

(12 ABR 2019)

“Por la cual se incorporan parcialmente los Recursos del Balance correspondiente a Recursos de estampillas Pro Académico Científico, Pro Universidad Nacional y recursos CREE al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019 y se dictan otras disposiciones”

	OTRAS UNIVERSIDADES ESTATALES		
01.02.02.01.02.03	ESTAMPILLA PRO ACADEMICA	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADÉMICO CIENTÍFICO	696.842.305,47
TOTAL			1.954.376.351,20

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en la incorporación realizada en el artículo anterior, adicionar el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019, en la suma de **MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$1.954.376.351,20)** en los siguiente rubros

CÓDIGO	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ADICIÓN
2	PRESUPUESTO DE GASTOS		
02.03	INVERSION		
02.03.01	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES		
02.03.01.01	PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADEMICA		
02.03.01.01.01	LINEA 1: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS EN LA BUSQUEDA DE LA ACREDITACION INSTITUCIONAL		
02.03.01.01.01.05	P 5: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA QUE SOPORTAN LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	EXCEDENTES RECURSOS CREE	155.000.000,00
02.03.01.01.01.05	P 5: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA QUE SOPORTAN LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRODESARROLLO ACADÉMICO CIENTÍFICO	200.000.000,00
02.03.01.01.01.07	P 7: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS Y COBERTURA DEL SISTEMA BIBLIOGRAFICO	EXCEDENTES RECURSOS CREE	24.000.000,00

RESOLUCIÓN No. 311
(12 ABR 2019)

“Por la cual se incorporan parcialmente los Recursos del Balance correspondiente a Recursos de estampillas Pro Académico Científico, Pro Universidad Nacional y recursos CREE al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019 y se dictan otras disposiciones”

02.03.01.01.02	LINEA 2: UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINAMICO Y PERMANENTE		
02.03.01.01.02.02	P 9: CONSOLIDACION DE ESPACIOS DE CONCEPTO VERDE QUE MEJOREN LA VIDA ACADEMICA EN EL CAMPUS	EXCEDENTES RECURSOS CREE	38.000.000,00
02.03.01.01.03	LINEA 3: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION A DISTANCIA		
02.03.01.01.03.01	P 10: MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LA METODOLOGIA DE LOS PROGRAMAS A DISTANCIA CON EL USO DE LAS TIC Y HERRAMIENTAS VIRTUALES, GENERANDO COBERTURA CON CALIDAD.	EXCEDENTES RECURSOS CREE	60.000.000,00
02.03.01.01.03.03	P 12: CONSOLIDACION DE LOS CENTROS REGIONALES DE EDUCACION A DISTANCIA (CREAD).	EXCEDENTES RECURSOS CREE	120.000.000,00
02.03.01.01.04	LINEA 4: BIENESTAR EJE TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACION Y EXTENSION QUE PERMEA LA CALIDAD EN LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCION		
02.03.01.01.04.02	P 14: FOMENTO A LAS POLITICAS DE SEGUIMIENTO Y DISMINUCION DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL.	EXCEDENTES ESTAMPILLA PROUNAL	24.858.180,60
02.03.01.02	SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACION		
02.03.01.02.01	LINEA 5: CONSOLIDACION DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACION		
02.03.01.02.01.06	P 20: APOYO E INCENTIVO A TRAMITE DE PATENTES Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA POR GRUPOS DE INVESTIGACION	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRODESARROLL O ACADÉMICO CIENTÍFICO	10.000.000,00
02.03.01.02.01.07	P 21: FORMACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACION.	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRODESARROLL O ACADÉMICO CIENTÍFICO	31.842.305,47



RESOLUCIÓN No. 311
(12 ABR 2019)

“Por la cual se incorporan parcialmente los Recursos del Balance correspondiente a Recursos de estampillas Pro Académico Científico, Pro Universidad Nacional y recursos CREE al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019 y se dictan otras disposiciones”

02.03.01.02.01.08	P 22: FOMENTO E INCENTIVOS AL DESARROLLO DE PROYECTOS CON RECURSOS INTERNOS, ADSCRITOS A CONVOCATORIAS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRODESARROLL O ACADÉMICO CIENTÍFICO	300.000.000,00
02.03.01.02.03	LINEA 7: CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTIFICOS		
02.03.01.02.03.01	P 26: APOYO A EVENTOS CIENTIFICOS DE IMPACTO NACIONAL E INTERNACIONAL POR FACULTAD.	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRODESARROLL O ACADÉMICO CIENTÍFICO	55.000.000,00
02.03.01.05	QUINTO PILAR MISIONAL: EFICIENTE GESTION EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL		
02.03.01.05.01	LINEA 14: ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DE LA CALIDAD INTEGRAL		
02.03.01.05.01.03	P 44: TALENTO HUMANO MOTOR DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	EXCEDENTES ESTAMPILLA PRODESARROLL O ACADÉMICO CIENTÍFICO	100.000.000,00
02.03.01.05.03	LINEA 16: ESTRATEGIAS EN LA GESTION Y PLANIFICACION PARA LA INVERSION, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		
02.03.01.05.03.01	P 50: FOCALIZACION DE LA INVERSION EN LA BUSQUEDA DE LA ACREDITACION INSTITUCIONAL	EXCEDENTES RECURSOS CREE	287.000.000,00
02.03.01.05.03.02	P 51: EFICIENCIA EN LA INVERSION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	EXCEDENTES RECURSOS CREE	548.675.865,13
TOTAL			1.954.376.351,20

ARTÍCULO TERCERO. Adiciónese el PAC en la suma **MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 1.954.376.351,20)**

RESOLUCIÓN No. 311 . . -

(12 ABR 2019)

"Por la cual se incorporan parcialmente los Recursos del Balance correspondiente a Recursos de estampillas Pro Académico Científico, Pro Universidad Nacional y recursos CREE al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019 y se dictan otras disposiciones"

ARTICULO CUARTO. Autorícese a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficinas de Pagaduría y Tesorería y Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Planeación, para que procedan de conformidad.


ARTICULO QUINTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

12 ABR 2019



OSCAR EDUARDO GUALDRON GUERRERO
Rector (e)

Proyectó:


Diego Herney Cañas-Rozo
Contratista Planeación

Revisó:


Farid Villalba Laborda
Director Oficina de Presupuesto y Contabilidad


Edwin Omar Jaimes Rico
Director Oficina de Planeación

Carlos Omar Delgado Bautista
Asesor Jurídico Externo

